**MINUTA NÚMERO MIN-IEEC-CT-05/2021**

**SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 10:00 horas del día lunes 21 de julio del año 2021; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 tercer párrafo, fracciones III y IV, 242, 244, 247, 272, 273, 274 y 275 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 44, 45 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche; numerales 1, 7 fracción II, 10, 11, 15 fracciones I, II, III y VI, 16 fracciones VII, VIII y IX, 40 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche; se reunieron de manera virtual, para una ***sesión ordinaria***, los integrantes del Comité de Transparencia, los consejeros electorales Nadine Abigail Moguel Ceballos, Abner Ronces Mex y Danny Alberto Góngora Moo, fungiendo como presidenta del Comité la primera de los nombrados, asistidos por el licenciado Mauricio Eduardo Berzunza Espínola, Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche, quien actúa como Secretario Técnico del Comité de Transparencia de este sujeto obligado. Acto seguido, la presidenta del Comité de Transparencia a través del Secretario Técnico informa a la y los asistentes a esta reunión, el siguiente:-

----------------------------------------------------**ORDEN DEL DÍA.**-------------------------------------------------------------

1.- Lista de asistencia.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.- Dar a conocer el “Informe Semestral correspondiente a los meses de enero a junio de 2021” (Cuadros detallado y concentrado por mes de solicitudes de información), que rendirá la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC).---------------------------------------------------------

3.- Dar a conocer el formato de los “Mecanismos de recepción de solicitudes de información (primer semestre 2021), que rendirá la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC).-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4.- Dar a conocer el “Informe del Comité de Transparencia” del Instituto Electoral del Estado de Campeche correspondiente al periodo enero – junio 2021, que se rendirá a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC).-------------------

5.- Dar a conocer el reporte del “Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados” correspondiente al primer semestre del año 2021, que se rendirá a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche. (COTAIPEC).----------------------------------------

6.- Dar a conocer y aprobación, en su caso, de las versiones públicas de las fracciones XXVIII y XXXIV del artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, que se reportan en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

7.- Asuntos Generales.----------------------------------------------------------------------------------------------------------

8.- Clausura.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Respecto al **PUNTO NÚMERO UNO** del orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de la y los integrantes del Comité de Transparencia por lo que se declaró que existe el quórum legal para su instalación y la respectiva reunión de trabajo.--------------------

Seguidamente con relación al **PUNTO NÚMERO DOS** la Presidenta del Comité dio a conocer a sus integrantes el Informe Semestral correspondiente a los meses de enero a junio del año 2021, el cual se exhibe en un cuadro detallado y un concentrado por mes de las solicitudes de información que la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado recepcionó y tramitó. Informe que se rendirá a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) en los formatos y términos que dicha Comisión autorizó para tal efecto.----------------------------------------------------------------

Como **PUNTO NÚMERO TRES** del orden del día la que preside este Comité le cedió el uso de la voz al secretario técnico para que de a conocer a sus integrantes el formato debidamente requisitado de los “Mecanismos de recepción de solicitudes de información correspondinete al primer semestre del año 2021”, que rendirá la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC), en el formatos y términos que dicha Comisión autorizó para tal efecto.--------------------------------------------

Seguidamente como **PUNTO NÚMERO CUATRO** del orden del día, la Presidenta del Comité dio a conocer a sus integrantes el “Informe del Comité de Transparencia” del Instituto Electoral del Estado de Campeche correspondiente al período enero–junio 2021, que se rendirá a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC), en el formatos y términos que dicha Comisión autorizó para tal efecto.------------------------------------------------------------------------------------

Como **PUNTO NÚMERO CINCO** del orden del día quien preside este Comité dio a conocer el reporte del Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre del año 2021, que rendirá a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche e hizo mención que hasta la presente fecha este Instituto Electoral no ha reservado ningún expediente respecto a alguna solicitud de información.-----------------------------------------------------------------

Respecto al **PUNTO NÚMERO SEIS** del orden del día la presidenta del Comité dio a conocer a sus integrantes las versiones públicas de los formatos correspondientes a las fracciones XXVIII y XXXIV del artículo 74 con relación a: "la información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados” y “el inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad”, respectivamente, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, que se reportan en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), mismas que se pusieron a consideración y fueron aprobadas por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité.----------------------------------------------------------------------------------------------------

Como **PUNTO NÚMERO SIETE** del orden del día se encuentran los asuntos generales, por lo que la Presidenta del Comité invitó a sus integrantes para expresar si tenían algún asunto a tratar, manifestando sus integrantes que no hay asuntos generales por tratar. -----------------------------------------

Finalmente como **PUNTO NÚMERO OCHO** del orden del día, se declaró clausurada la sesión, siendo las 10:35 horas (diez horas con treinta y cinco minutos) del mismo día de su inicio 21 de julio del año 2021, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **MTRA. NADINE ABIGAÍL MOGUEL CEBALLOS,**  **CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ.** | |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **MTRO. ABNER RONCES MEX,**  **CONSEJERO ELECTORAL.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **LIC. DANNY ALBERTO GÓNGORA MOO,**  **CONSEJERO ELECTORAL.** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **LIC. MAURICIO EDUARDO BERZUNZA ESPÍNOLA,**  **SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** | |